



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Vargas Martínez rectificatoria

VISTO:

Que en la Res. Dec. 1749/2022 referida a la incorporación de los seminarios optativos en la historia académica del estudiante Marcos Daniel Vargas Martínez, DNI 37.298.441, y en la Res. Dec. 1678/2022 en la cual se otorga una equivalencia por 2 (dos) créditos correspondientes al tramo no estructurado de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas, se colocó de forma incompleta el nombre del estudiante.

Y CONSIDERANDO:

Que corresponde corregir el error y consignar los datos personales según constan en el Documento Nacional de Identidad.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar el Visto y el Art. 1º de la Res. Dec. 1749/2022 y de la Res. Dec. 1678/2022 que disponen actuaciones en la historia académica del estudiante Marcos Daniel Vargas Martínez, DNI 37.298.441, alumno de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas.

Art. 2º.- Comunicar y dar forma.

gm

